

Nota de Prensa

Amundi presenta los primeros ETF UCITS ponderados por el PIB, acercando a los inversores a la economía real

11 de junio de 2026 – En un entorno de mercado caracterizado por una mayor incertidumbre, riesgos de concentración y valoraciones elevadas en Estados Unidos, la diversificación y la construcción equilibrada de carteras cobran cada vez más relevancia para los inversores.

En este contexto, Amundi, la gestora de activos líder en Europa, sigue ofreciendo innovación en productos centrados en el cliente y anuncia el lanzamiento de los primeros ETF UCITS ponderados por el producto interior bruto (PIB)¹: un ETF de renta variable, el **Amundi FTSE All World GDP-Weighted UCITS ETF**, y un ETF de renta fija, el **Amundi Global Government Bond GDP Weighted UCITS ETF**².

Estos ETF están diseñados para inversores que buscan alternativas a la diversificación basada en la exposición ponderada por capitalización de mercado y desean que su exposición refleje la huella de la economía global, ponderando los países según su participación en el PIB global³.

Benoit Sorel, director de la línea de negocio de ETF e Indexación de Amundi, ha destacado: *“El entorno de mercado actual exige a los inversores que refuercen la resiliencia de su cartera y se adapten a un panorama de inversión en el que la diversificación es una de las respuestas más eficaces. Respaldados por nuestro ADN de innovación en productos, nos complace presentar estas nuevas herramientas, que permiten a los clientes capturar el crecimiento global a largo plazo reflejando el peso económico de cada región, y ampliar la diversificación mediante una asignación equilibrada entre las distintas zonas geográficas”*.

Un enfoque ponderado por el PIB refleja con mayor precisión la huella económica de cada región, aumentando la exposición a las economías **emergentes y a Europa, áreas que siguen estando infrarrepresentadas en los índices** tradicionales ponderados por capitalización de mercado a pesar de su contribución al crecimiento global. China y los países emergentes representan más del 40 % del PIB⁴ mundial y continúan ofreciendo las

¹ Fuente: Amundi – 26 de mayo de 2026. Los dos ETF mencionados anteriormente son los primeros de su clase en el mercado de ETF UCITS que replican sus respectivos índices.

² La inversión conlleva riesgos. Para obtener más información sobre los objetivos de inversión y los riesgos del fondo, consulte el KID y el folleto.

³ Para obtener más información sobre la metodología del índice, consulte el sitio web del proveedor del índice.

⁴ FMI, Perspectivas de la economía mundial (abril de 2026).

perspectivas de crecimiento más sólidas. Este enfoque puede ayudar a los inversores a aprovechar el potencial de crecimiento a largo plazo de estas economías, al tiempo que reduce la dependencia de un pequeño número de grandes empresas o de mercados dominantes dentro de una asignación global.

Sobre Amundi

Amundi, el principal gestor de activos europeo, clasificado entre los 10 principales actores a nivel mundial⁵, ofrece a sus 200 millones de clientes —particulares, institucionales y corporativos— una gama completa de soluciones de ahorro e inversión en gestión activa y pasiva, tanto en activos tradicionales como en activos reales. Esta oferta se ve reforzada con herramientas y servicios de tecnología, que abarcan toda la cadena de valor del ahorro. Filial del grupo Crédit Agricole y cotizada en bolsa, Amundi gestiona actualmente cerca de 2,4 billones de euros en activos⁶.

Con sus seis centros internacionales de inversión⁷, sus capacidades de análisis financiero y extrafinanciero y su compromiso a largo plazo con la inversión responsable, Amundi es un actor clave en el panorama de la gestión de activos.

Los clientes de Amundi se benefician de la experiencia y el asesoramiento de 5.600 empleados en 34 países.

Amundi, un socio de confianza, que trabaja cada día en interés de sus clientes y de la sociedad.

www.amundi.com



Contacto de prensa:

Amundi Iberia

María Treviño
+34 91 436 7204
maria.trevino@amundi.com

Evercom

Jennifer Correas /Mario García
+34 91 577 92 72
amundi@evercom.es

El presente documento y la información que contiene sobre los fondos ETF de Amundi están destinados exclusivamente a periodistas y profesionales de los medios de comunicación, y se facilitan únicamente con el fin de que puedan hacerse una idea general de dichos fondos, exclusivamente para su propia labor editorial independiente. Amundi Asset Management no asume ninguna responsabilidad, ya sea directa o indirecta, que pudiera derivarse del uso de cualquier información contenida en esta comunicación comercial. En ningún caso se podrá considerar a Amundi Asset Management responsable de ninguna decisión tomada sobre la base de esta información.

Puede encontrar información sobre la inversión responsable de Amundi en amundiETF.co.uk y amundi.com. La decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características y objetivos del Fondo, tal y como se describen en el Folleto correspondiente.

⁵ Fuente: IPE "Top 500 Gestores de Activos" publicado en junio de 2025, basado en los activos bajo gestión a 31/12/2024

⁶ Datos de Amundi a 31/12/2025

⁷ París, Londres, Dublín, Milán, Tokio y San Antonio (a través de nuestra asociación estratégica con Victory Capital)

El presente documento tiene carácter comercial. Es posible que los fondos descritos en este documento (los «Fondos») no estén disponibles para todos los inversores y que no estén registrados para su distribución pública ante las autoridades competentes de todos los países. Es responsabilidad de cada inversor comprobar que está autorizado a suscribir o invertir en este producto. Antes de invertir en el producto, los inversores deben solicitar asesoramiento financiero, fiscal, contable y jurídico independiente.

Esta es información promocional y no contractual que no debe considerarse como un consejo de inversión o una recomendación de inversión, una solicitud de inversión, una oferta o una compra por parte de Amundi Asset Management («Amundi») ni de ninguna de sus filiales.

Los Fondos son ETF UCITS de Amundi y Amundi ETF designa la actividad de ETF de Amundi.

Los ETF UCITS de Amundi son fondos de gestión pasiva que replican índices. Los Fondos son fondos de inversión de capital variable franceses, luxemburgueses o irlandeses, aprobados respectivamente por la Autorité des Marchés Financiers francesa, la Commission de Surveillance du Secteur Financier luxemburguesa o el Banco Central de Irlanda, y autorizados para la comercialización de sus participaciones o acciones en diversos países europeos (los «Países de Comercialización») de conformidad con el artículo 93 de la Directiva 2009/65/CE.

Los Fondos pueden ser Fonds Communs de Placement (FCP) franceses y también subfondos de las siguientes estructuras paraguas:

- Amundi Index Solutions, SICAV luxemburguesa, RCS B206810, con domicilio en 5, allée Scheffer, L-2520, gestionada por Amundi Luxembourg S.A.
- Amundi ETF ICAV: vehículo de gestión colectiva de activos irlandés de tipo paraguas de capital variable, constituido con arreglo a la legislación de Irlanda y autorizado para su distribución pública por el Banco Central de Irlanda. La sociedad gestora del Fondo es Amundi Ireland Limited, 1 George's Quay Plaza, George's Quay, Dublín 2, D02 V002, Irlanda. Amundi Ireland Limited está autorizada y regulada por el Banco Central de Irlanda
- Multi Units France, SICAV francesa, RCS 441 298 163, con domicilio en 91-93, boulevard Pasteur, 75015 París, Francia, y Lyxor Index Fund, SICAV luxemburguesa, RCS B117500, con domicilio en 9, rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, y ambos gestionados por Amundi Asset Management, con sede en 91-93, boulevard Pasteur, 75015 París
- Multi Units Luxembourg, RCS B115129, SICAV luxemburguesa con sede en 9, rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo, gestionada por Amundi Luxembourg S.A., con sede en 5, allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo

Antes de realizar cualquier suscripción, el inversor potencial debe leer los documentos de oferta (KID y folleto) de los Fondos. El folleto, en francés para los ETF OICVM franceses y en inglés para los ETF OICVM luxemburgueses e irlandeses, así como el KID en los idiomas locales de los países de comercialización, están disponibles de forma gratuita en www.amundi.com, www.amundi.ie o www.amundiETF.com. También pueden obtenerse en

la sede de Amundi Luxembourg S.A. (en su calidad de sociedad gestora de Amundi Index Solutions y Multi Units Luxembourg), en la sede de Amundi Asset Management (en su calidad de sociedad gestora de los FCP franceses de Amundi ETF, Multi Units France y Lyxor Index Fund), o en la sede de Amundi Ireland Limited (en su calidad de sociedad gestora de Amundi ETF ICAV). Para obtener más información sobre las bolsas de valores en las que cotiza el ETF, consulte la página web del fondo en amundiETF.com.

La inversión en un fondo conlleva un grado considerable de riesgo (los riesgos se detallan en el documento de datos clave para el inversor y en el folleto). La rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad futura. La rentabilidad de la inversión y el valor del capital invertido en fondos u otros productos de inversión pueden subir o bajar y pueden dar lugar a la pérdida del importe invertido inicialmente. Todos los inversores deben solicitar asesoramiento profesional antes de tomar cualquier decisión de inversión, con el fin de determinar los riesgos asociados a la inversión y su idoneidad.

Es responsabilidad del inversor asegurarse de que su inversión cumple con la legislación aplicable a la que está sujeto, y comprobar si dicha inversión se ajusta a su objetivo de inversión y a su situación patrimonial (incluidos los aspectos fiscales).

Tenga en cuenta que las sociedades gestoras de los Fondos pueden retirar la notificación de los acuerdos de comercialización relativos a las participaciones del Fondo en un Estado miembro de la UE o del Reino Unido respecto de los cuales hayan presentado una notificación.

En la página de normativa de <https://about.amundi.com/Metanav-Footer/Footer/Quick-Links/Legal-documentation> se puede consultar un resumen en inglés de la información relativa a los derechos de los inversores y los mecanismos de recurso colectivo en relación con los ETF de Amundi.

Este documento no ha sido revisado, sellado ni aprobado por ninguna autoridad financiera.

Este documento no está destinado a personas que no pertenezcan a las categorías mencionadas a continuación en las jurisdicciones indicadas, y dichas personas no pueden basarse en él. En jurisdicciones distintas de las especificadas a continuación, este documento está destinado exclusivamente a los clientes profesionales y a los intermediarios a los que va dirigido. No debe distribuirse al público ni a terceros, y no se autoriza el uso de la información proporcionada por ninguna persona que no sea el destinatario.

Este material se basa en fuentes que Amundi y/o cualquiera de sus filiales consideran fiables en el momento de su publicación. Los datos, opiniones y análisis pueden modificarse sin previo aviso. Amundi y/o cualquiera de sus filiales no aceptan responsabilidad alguna, ya sea directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de la información contenida en este material. Amundi y/o cualquiera de sus filiales no pueden en modo alguno ser consideradas responsables de ninguna decisión o inversión realizada sobre la base de la información contenida en este material.

La composición actualizada de la cartera de inversiones del producto está disponible en www.amundiETF.com . Las participaciones de un ETF OICVM específico gestionado por una gestora de activos y adquiridas en el mercado secundario no suelen poder venderse directamente a la propia gestora. Los inversores deben comprar y vender participaciones en un mercado secundario con la ayuda de un intermediario (por ejemplo, un agente de bolsa) y pueden incurrir en comisiones por hacerlo. Además, los inversores pueden pagar más que el valor liquidativo actual al comprar participaciones y pueden recibir menos que el valor liquidativo actual al venderlas.

Los índices y las marcas comerciales relacionadas utilizadas en este documento son propiedad intelectual de los patrocinadores de los índices y/o sus licenciantes. Los índices se utilizan bajo licencia de los patrocinadores de los índices. Los Fondos basados en los índices no están patrocinados, respaldados, vendidos ni promocionados en modo alguno por los patrocinadores de los índices y/o sus licenciantes, y ni los patrocinadores de los índices ni sus licenciantes asumirán responsabilidad alguna al respecto. Los índices a los que se hace referencia en el presente documento (el «Índice» o los «Índices») no están patrocinados, aprobados ni vendidos por Amundi ni por ninguna de sus filiales. Ni Amundi ni ninguna de sus filiales asumirán responsabilidad alguna a este respecto.

CONOZCA LOS RIESGOS

Es importante que los posibles inversores evalúen los riesgos que se describen a continuación, así como en el Documento de Información Fundamental («KID») y en el folleto del fondo, disponibles en nuestros sitios web www.amundiETF.com.

CAPITAL EN RIESGO: los ETF son instrumentos de réplica. Su perfil de riesgo es similar al de una inversión directa en los valores del índice subyacente. El capital de los inversores está totalmente expuesto al riesgo y es posible que los inversores no recuperen el importe invertido inicialmente.

RIESGO SUBYACENTE: los valores del índice subyacente de un ETF pueden ser complejos y volátiles. Por ejemplo, los ETF expuestos a mercados emergentes conllevan un mayor riesgo de pérdida potencial que la inversión en mercados desarrollados, ya que están expuestos a una amplia gama de riesgos impredecibles propios de los mercados emergentes.

RIESGO DE REPLICACIÓN: es posible que no se alcancen los objetivos del fondo debido a acontecimientos inesperados en los mercados subyacentes que afecten al cálculo del índice y a la réplica eficiente del fondo.

RIESGO DE CONTRAPARTE: los inversores están expuestos a riesgos derivados del uso de un swap OTC (fuera de bolsa) o de préstamos de valores con la(s) contraparte(s) correspondiente(s). Las contrapartes son entidades de crédito cuyos nombres pueden consultarse en el sitio web del fondo, amundiETF.com. De conformidad con las directrices de los OICVM, la exposición a la contraparte no puede superar el 10 % del patrimonio total del fondo.

RIESGO DE DIVISAS: un ETF puede estar expuesto al riesgo de divisas si está denominado en una moneda diferente a la de los valores del índice subyacente al que sigue. Esto significa

que las fluctuaciones del tipo de cambio podrían tener un efecto negativo o positivo en la rentabilidad.

RIESGO DE LIQUIDEZ: existe un riesgo asociado a los mercados a los que está expuesto el ETF. El precio y el valor de las inversiones están vinculados al riesgo de liquidez de los valores del índice subyacente. Las inversiones pueden subir o bajar. Además, en el mercado secundario, la liquidez la proporcionan los creadores de mercado registrados en la bolsa de valores respectiva en la que cotiza el ETF. En la bolsa, la liquidez puede verse limitada como consecuencia de una suspensión en el mercado subyacente representado por el índice subyacente que sigue el ETF; un fallo en los sistemas de una de las bolsas de valores pertinentes, o en otros sistemas de creadores de mercado; o una situación o un acontecimiento de negociación anómalo.

RIESGO DE VOLATILIDAD: el ETF está expuesto a cambios en los patrones de volatilidad de los mercados relevantes del índice subyacente. El valor del ETF puede cambiar de forma rápida e impredecible, y potencialmente experimentar grandes oscilaciones, al alza o a la baja.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN – Los ETF pueden seleccionar una gran parte de sus activos en un emisor, sector, acciones o tipo de bonos, país o región concretos para su cartera. Cuando las reglas de selección son amplias, esto puede dar lugar a una cartera más concentrada en la que el riesgo se distribuye entre un número menor de acciones. Cuando las reglas de selección son amplias, esto puede dar lugar a una cartera más concentrada en la que el riesgo se distribuye entre un número menor de acciones. Esto puede suponer tanto una mayor volatilidad como un mayor riesgo de pérdida.

Sub-fondo de AMUNDI ETF II ICAV, registrada en CNMV con el número 2381. Amundi Iberia SGIIC SAU: supervisada por CNMV e inscrita con el nº 31.